

# **15 Orientaciones estratégicas institucionales**

2015 – 2018

1. Gestión orientada a la calidad, la equidad, el servicio, la eficiencia, la transparencia y la planificación, como compromisos superiores con la comunidad educativa nacional.
2. Atención a la primera infancia.
3. Lucha contra la exclusión y el abandono escolar.
4. Ampliación de la cobertura de la enseñanza de un segundo idioma.
5. Promoción del centro educativo como espacio de oportunidad, en condiciones de equidad, pertinencia y calidad, para las y los estudiantes.
6. Renovación del sistema de gestión y desarrollo de infraestructura educativa para atender de manera oportuna las demandas, en particular, en zonas de menor desarrollo.
7. Innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la incorporación de tecnologías móviles
8. Promoción de ambientes educativos seguros, con docentes y estudiantes preparados para prevenir la violencia, la discriminación, y atender los conflictos en un marco de respeto por los Derechos Humanos.
9. Continuar con la actualización de los programas de estudio e incorporar la educación para el desarrollo sostenible.
10. Fortalecimiento integral de la educación Indígena, sin perjuicio de su cosmovisión y cosmogonía.

11. Evaluación de la calidad que sustente la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
12. Desarrollo profesional – continuo y pertinente – y reivindicación de la carrera docente.
13. Establecimiento de acciones coordinadas entre el Ministerio de Educación Pública, el CONARE y las diversas Instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento del sistema educativo.
14. Mejoramiento de la calidad de la educación superior.
15. Implementación de una política institucional e integral de equidad de género.